



Angela Patricia Vargas Ahumada

Red Temática de Educación Ambiental-RCE Bogotá, Colombia

Contacto: apavargasa@unal.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-3758-0718>

Aportes a la educación ambiental en Colombia desde la visión de las comunidades indígenas Mhuysqas

Contributions to environmental education in Colombia from the perspective of Mhuysqas indigenous communities

Resumen

La Educación Ambiental (EA) es un proceso clave para la construcción de una sociedad más justa y sostenible, que responda a los retos actuales y futuros alcanzando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos a nivel mundial. Ante esto, es indispensable reconocer la complejidad de la EA, al ser un proceso que integra diferentes aspectos propios del contexto y la comunidad donde se desarrolla.

Con esta investigación se realizó la sistematización de experiencias de procesos de EA desarrollados a nivel formal e informal en el departamento de Cundinamarca en Colombia, en 14 Instituciones Educativas-IE y en 3 comunidades indígenas Mhuysqas ubicadas en los municipios de Cota, Chía y Sesquilé, cerca de la ciudad de Bogotá.

El diálogo de saberes horizontal permitió conocer la visión que tienen las

comunidades sobre temas relacionados con la EA y sus procesos propios, encontrando las fortalezas y debilidades que se presentan, e invitando, mediante la interculturalidad, a enriquecer los conocimientos y prácticas propias de cada cultura para fortalecer recíprocamente los procesos educativos.

La interculturalidad se fundamenta en la importancia de conocer y valorar diferentes iniciativas, lo cual contribuye en la manera como la población interactúa consigo mismo, con el otro y con lo otro; entrelazándose con aportes de *La Carta de la Tierra* (2000), como “integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible” (p. 5), así como “promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz” (p. 5), al “reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte” (p. 5).

Abstract

Environmental Education (EE) is a key process for the construction of a fairer and more sustainable society, which responds to current and future challenges, achieving the Sustainable Development Goals (SDGs) established worldwide. In this situation, it is essential to recognize the complexity of EE, as it is a process that integrates different aspects of the context and the community where it takes place.

This research carried out the systematization of experiences of EE processes developed at a formal and informal level in the Department

of Cundinamarca in Colombia, at 14 Educational Institutions-El and in 3 indigenous Mhuysqas communities located in the municipalities of Cota, Chía and Sesquilé, near the city of Bogotá.

The horizontal dialogue of knowledge allowed us to know the vision that the communities have on topics related to EE and their own processes, finding the strengths and weaknesses that arise, and inviting, through interculturality, to enrich the knowledge and practices of each culture to reciprocally strengthen educational processes.

Interculturality is based on the importance of knowing and valuing different initiatives, which contributes to the way the population interacts with itself, with other living beings and with the other; intertwining with contributions from the Earth Charter, such as "integrating into formal education and lifelong learning, the skills, knowledge and values are necessary for a sustainable way of life", additionally "promoting a culture of tolerance, non-violence and peace ", by " recognizing that peace is the integrity created by correct relationships with oneself, other people, other cultures, other forms of life, the Earth and with the greater whole, of which we are part".

Palabras claves

Educación ambiental, instituciones educativas, comunidad indígena mhuysqa, La Carta de La Tierra, interculturalidad.

Keywords

Environmental education, educational institutions, mhuysqa indigenous community, the Earth Charter, interculturality.

Introducción

La inequidad, el consumismo, el manejo inadecuado del territorio, el deterioro de ecosistemas, la falta de respeto por el prójimo y el entorno, son algunos de los problemas que enfrentamos actualmente y que evidencian la necesidad de implementar modificaciones a los hábitos y costumbres de los diferentes grupos, que integran las sociedades. Uno de los escenarios desde los cuales es posible lograr estas modificaciones, es a través de la educación, donde se reconozca y valore la diversidad del mundo y se realice un análisis integral a las diferentes problemáticas, facilitando la comunicación entre las comunidades (Vargas, 2015).

Dentro de los lineamientos educativos a nivel internacional y nacional se ha establecido la inclusión de la dimensión ambiental en los procesos formativos, integrando el concepto de EA. Los procesos educativos hacen posible la construcción de los referentes que permiten conocer y actuar en la realidad, inicialmente la UNESCO-PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) concibe la EA como:

Un proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos los valores, las competencias, la experiencia y también la voluntad para hacerlos actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas actuales y futuros del ambiente. (UNESCO-PNUMA, 1987, p. 11)

En Colombia, la Política Nacional de Educación Ambiental considera la EA como:

El proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. (Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002, p. 21)

En este punto, es indispensable resaltar que el ambiente no se reduce al entorno natural, sino por el contrario y como lo señala Augusto Ángel (en Bermúdez, 2003), el ambiente hace referencia a la compleja red de relaciones producto de la interacción simultánea entre los sistemas naturales y sociales mediados por la cultura.

Asimismo, autores como Julio Carrizosa (2014) han sugerido que es necesario que la EA enseñe cómo reconocer que el país es complejo y que necesita crear una sociedad menos simple para lograr la paz, el bienestar y el buen vivir, para Magendzo (2003) una buena educación es aquella que busca formar personas capaces de conocer su realidad, de contribuir a la realización o consumación de la visión utópica de la sociedad, a la transformación social, y a la búsqueda colectiva de un proyecto de sociedad mejor.

La EA como tema transversal que impregna todo el currículo debe buscar el cambio de actitudes y comportamientos (González, 1996), y es así como los diferentes temas transversales están estrechamente vinculados entre sí en torno al propósito central del currículum:

formación para la vida (Beyer, E y Apple, M. 1998 en Magendzo, 2003).

Por esta línea, se encuentra *La Carta de la Tierra*, un texto que plasma los principios, los valores y la visión de miles de ciudadanos del mundo, que desde 1987 (a raíz del informe “Nuestro Futuro Común”) iniciaron un proceso mundial y multicultural donde a través del diálogo articularon una carta universal para la construcción de una sociedad justa, pacífica y sostenible, con una base común y una visión compartida para el mundo.

Este innovador documento (el texto final se aprobó en marzo 2000), es apoyado por más de 6.000 organizaciones y miles de personas en todo el mundo, y propone dejar de pensar en modo EGO (el ser humano como especie superior, más importante que otras especies) e invita a pasar al modo ECO (todas las especies con la misma importancia), usando el pensamiento sistémico para comprender que el mundo del que formamos parte está hoy más interconectado de lo que ha estado antes, por lo que dividir las cosas, aislar las diferentes partes, categorizarlas y clasificarlas no es la mejor forma de afrontar la realidad, por el contrario es indispensable imaginarnos las cosas unidas, en una red interconectada para ser conscientes que los problemas complejos requieren soluciones complejas.

La Carta de la Tierra (2000) señala que “debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz” (p. 1), y para ello presenta 16 principios interdependientes

organizados en 4 pilares (I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida, II. Integridad ecológica, III. Justicia social y económica, IV. Democracia, no violencia y paz), y plantea que las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales, la necesidad de buscar un nuevo comienzo adoptando y promoviendo los valores y objetivos en ella expuestos.

En este caso de estudio, y para lograr interactuar más con otros contextos, comunidades y procesos educativos, se usó la sistematización de experiencias como la metodología, que permite extraer y hacer comunicables los conocimientos que se producen en los proyectos de intervención en la realidad (Barnechea y Morgan, 2010), en este caso para conocer e interpretar los procesos de EA desarrollados en 14 instituciones educativas (educación formal) y 3 comunidades indígenas mhuyshas (educación informal), en el marco del Convenio Interadministrativo adelantado entre el Instituto de Estudios Ambientales-IDEA de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca-CAR.

Al finalizar la sistematización e interpretación de los procesos, se observaron las fortalezas y obstáculos, que se presentan en el desarrollo de la EA a nivel formal e informal, y se resaltan las contribuciones de la visión indígena de las comunidades mhuyshas para fortalecer dichos procesos.

Reflexión

En el marco de esta investigación, para conocer en el nivel formal la inclusión de la dimensión ambiental en las instituciones, se consultaron en cada una de las 14 IE los documentos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), ya que es a través de estos documentos de planificación institucional donde se crean y aplican acciones encaminadas a lograr una cultura ambiental. Luego, con el fin de conocer las reflexiones críticas de la comunidad educativa sobre la práctica de la EA, se usó la investigación-acción y se propuso el taller como la estrategia que posibilitaba el trabajo conjunto de los docentes y los estudiantes de la institución.

En el nivel informal, se realizaron visitas a los territorios de las comunidades, participando en los encuentros alrededor de la palabra (conversamdeo) y de diferentes ceremonias en las casas sagradas (muskuy) con los abuelos, líderes, mujeres, hombres, y adolescentes de la comunidad. Finalmente, se realizaron reuniones con representantes de las IE (docentes de diferentes áreas y estudiantes), y otras con representantes de las comunidades indígenas, donde se usaron preguntas orientadoras (adaptadas a cada realidad) relacionadas con la complejidad ambiental, la interdisciplinariedad, la interculturalidad y la relación con el entorno; siempre reconociendo y entendiendo las particularidades de cada IE y cada comunidad, así como la riqueza y complejidad del pensamiento indígena.

Reflexión en la Educación Formal

Al revisar los documentos del PEI de cada IE, se observó que las

instituciones tienen en cuenta la complejidad ambiental al establecer en los principios rectores del proyecto la relación de la comunidad educativa con la conservación del ambiente, propiciando valores como el compromiso, la responsabilidad y la conciencia ambiental en los niños, jóvenes y adultos; sin embargo, se simplifica la complejidad ambiental al ver el ambiente solo como lo natural, dejando de lado los aspectos sociales, culturales, económicos y políticos, no se relacionan los pensamientos y acciones individuales con los colectivos; en el PEI las IE incluyen el tema ambiental como elemento conceptual y práctico a través del PRAE.

En los PRAE, se observó la formulación e implementación de proyectos que consideran la complejidad ambiental, reconociendo que los diferentes problemas ambientales de la institución y de la sociedad incluyen aspectos sociales, económicos, culturales y naturales. Los proyectos propuestos para abordar las problemáticas buscan sensibilizar y generar cultura ambiental en la comunidad educativa, pero desafortunadamente, en la práctica, en la mayoría de las instituciones los proyectos caen en el activismo desarrollándose a través de la celebración de fechas ambientales, y dejan de ser institucionales convirtiéndose en proyectos de un docente en particular o de un grupo pequeño de docentes, que seleccionan un equipo de estudiantes interesados con los cuales se desarrollan las actividades, generalmente, como un proyecto extracurricular o de la asignatura de ciencias naturales.

El análisis de los resultados de los talleres y los espacios de diálogo con las IE permitió reafirmar que "en la práctica se demuestra, que a pesar

de los esfuerzos, la EA aún no ha logrado romper muchas barreras y sigue considerándose como un tema secundario en el currículo escolar” (Bermúdez, 2005); lo que es lamentable, ya que hace varios años autores como Augusto Ángel Maya (1993) habían señalado que “la EA no debe ser el resultado de una tarea escolar adicional, no consiste en una cátedra más, tiene que impregnar la totalidad de los contenidos y de las metodologías educativas. Ello requiere un esfuerzo para pensar de nuevo los métodos científicos y la manera como se transmite el saber” (p. 5).

Reflexión en la Educación No Formal

Los representantes de las tres comunidades, manifestaron desde los primeros acercamientos (mediante comunicación personal) que para ellos la educación es una sola y que, por lo tanto, durante los encuentros se hablaría de una educación integral, que en su cultura recibe el nombre de educación propia, y en la cual se incluye la dimensión ambiental; Miñana (2009) señala que las comunidades indígenas en Colombia hablan de “educación propia” para referirse al proceso de apropiación de la escuela. De igual forma, los indígenas resaltaron la importancia de conocer el concepto que ellos tienen sobre el ambiente, para que las personas que no pertenezcan a sus comunidades puedan entender su pensamiento: “lo ambiental es todo y se expresa a través del sistema tradicional de pensamiento propio”.

En virtud de lo expuesto, mediante los encuentros y a través de los diálogos, se reconoció que en cada municipio los procesos son asimétricos y particulares, por lo que se acuerda dialogar alrededor de

tres temas que la comunidad mhaysqa señala como aspectos fundamentales para la transmisión de su pensamiento: el camino recorrido por las comunidades mhaysqas del departamento de Cundinamarca, el pensamiento mhaysqa y la interculturalidad en la educación. A pesar de las particularidades entre cada comunidad, un punto de encuentro en el camino recorrido ha sido la construcción de la casa, donde se expresa el pensamiento propio y se contiene el mismo principio: la ley de origen.

Para acercarse al pensamiento de las comunidades, los representantes indígenas señalaron que la visión del mundo para los mhaysqas se expresa en la casa ceremonial (Fotografía 1), donde se desarrolla el sistema de pensamiento ancestral, expresan un micromapa del territorio, el camino común y sistémico que los seres humanos deben recorrer, el sendero de naturalización de la humanidad. La casa ceremonial como lo sagrado, es el mapa o camino por seguir, un lugar matriz para recordar la ley de origen y el orden de la vida.

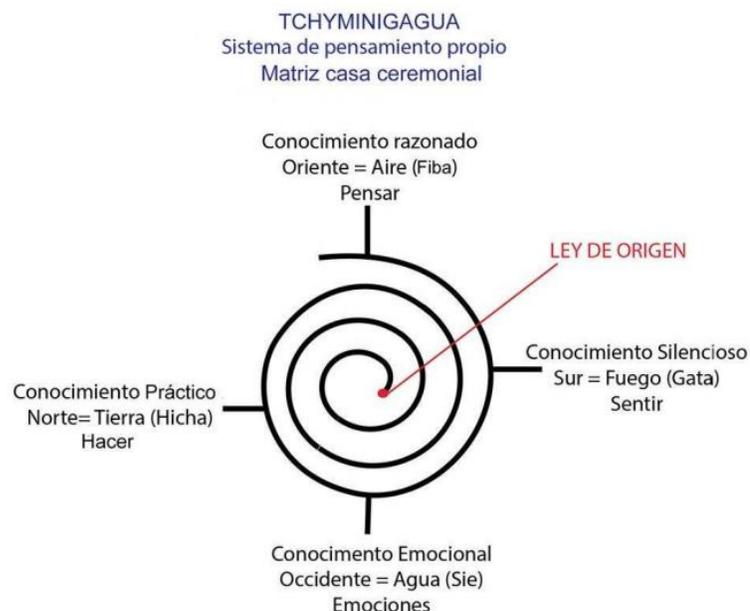
Fotografía 1. Encuentro con los representantes de la comunidad indígena mhaysqa en la casa sagrada de la comunidad de Cota.



Fuente: Registro fotográfico del equipo del IDEA (Vargas, 2015).

Este camino según los líderes indígenas es el pensamiento mhuysha, el pensamiento de *tchyminigagua* que es el camino de la vida, el camino de ser gente a través del ordenamiento interior del ser humano (Figura 1).

Figura 1. La casa como sistema de pensamiento.



Fuente: Elaboración por parte de los líderes mhuyqsas en los encuentros (Vargas, 2015)

Los representantes mhuyqsas explicaron, mediante la figura anterior, que el sistema de pensamiento tchyminigagua es el camino de la casa-madre para “hacer amanecer gente”. Es un camino contenido en la casa sagrada, un sistema que representa la complejidad ambiental y la relación con el entorno al integrar diferentes aspectos, las cuatro direcciones (oriente, occidente, norte y sur) y en cada una se representan los elementos naturales (aire, agua, tierra, fuego), las dimensiones de la vida, del ser humano (pensar, las emociones, hacer, sentir), y las dimensiones básicas de la humanización (conocimiento razonado, conocimiento emocional, conocimiento práctico y conocimiento silencioso), los cuales se mueven a partir de un centro (ley de origen) que origina un movimiento de energía en espiral.

La casa expresa y recuerda el conjunto sistémico de relaciones que forman la vida, cada elemento señala una dimensión del ser humano que se debe entender, vivir y desarrollar. La espiral es dinámica, espacial y temporal, indica que todo es movimiento permanente, de evolución, un proceso educativo de constante enriquecimiento. La casa, el camino tchyminigagua debe iniciar en el centro, desde la ley de origen, que es la ley natural en donde el ser humano no ha intervenido, donde los principios se expresan en un tejido colectivo, en comunidad, entendiendo que la vida es un tejido de relaciones interculturales.

El sistema tradicional de pensamiento mhuyqsas busca organizar las

dimensiones interiores del ser humano, para luego desarrollar las relaciones con la pareja, la familia, la comunidad y el territorio, siendo este conjunto de relaciones el medio ambiente. En la casa se da respuesta a preguntas como: ¿qué hacer/ser? ¿cómo hacer/ser? ¿dónde hacer/ser? ¿cuándo hacer/ser?; a través de espacios de comunicación y educación intercultural como el *mambeadero*, entendido como el arte-ciencia para tejer la comunicación colectiva, reiterando que ser gente, ser indígena es estar en relación con los otros y con lo otro que es la naturaleza.

El camino de la humanización se desarrolla desde la complejidad ambiental y la interculturalidad, al pasar de los canastos individuales a los colectivos, en los canastos individuales se ordena al ser humano para ser gente, para el cuidado de sí mismo, lo que se refleja en los canastos comunitarios, donde se ordena lo colectivo (la comunicación, la solidaridad, el equilibrio y los acuerdos con la naturaleza), para ser comunidad. En el tejido de estos dos canastos (el individual y el comunitario) se encuentra la base para el cuidado del medio ambiente, siendo un proceso integral y transversal, que se logra al tejer la realidad individual con la realidad colectiva de la comunidad, para establecer un movimiento de acción-pensamiento, que permita resolver la relación "consigo mismo" con el "otro" y con lo "otro", relaciones que representan el medio ambiente y donde se liga al ser humano con lo natural y con su entorno, por tanto, lo que pasa en el ambiente es una extensión de lo que pasa en el individuo.

Los líderes indígenas manifestaron que: "la sociedad moderna rompió la relación con el orden natural, al sobrevalorar lo económico", Julio

Balsero (2015) representante de la comunidad indígena mhuytsqa, señaló que: “la base de la problemática ambiental es la visión del mundo, específicamente la impuesta por occidente donde se evidencia la ruptura del orden humano con el orden natural, especialmente en su relación con la naturaleza”; esta ruptura se da cuando la naturaleza se empieza a ver y a tratar principalmente como una fuente económica.

Las comunidades mhuytsqas esperan que las personas sean más conscientes y que hagan un acuerdo con lo natural, abandonando el mundo del ego; la educación propia busca formar individuos que desarrollen el ser para privilegiar el “tenemos lo que somos”, evitando los modelos de educación occidentales (no indígenas) donde se centran en el “somos lo que tenemos”. Esta visión la comparte *La Carta de la Tierra* (2000), cuando señala en su preámbulo, que debemos darnos cuenta de que “el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más” (p.1).

Conclusión

En la EA formal, los PEI y los PRAE han presentado avances al reconocer la complejidad ambiental y la relación con el entorno, sin embargo, al momento de ver las particularidades del desarrollo curricular y de los proyectos, se encuentra que la dimensión ambiental no ha logrado integrar y transversalizar el escenario académico y pedagógico, el tema ambiental sigue recayendo en el área de las ciencias naturales, básicamente, sin trascender el escenario escolar o incidir de alguna manera en el territorio.

Los proyectos abordados en los PRAE son interdisciplinarios en la formulación e integran diferentes componentes, pero en la práctica no se ha logrado involucrar a los docentes de las diferentes asignaturas y a los estudiantes de todos los niveles educativos para apoyar su desarrollo, viéndose afectada la sostenibilidad de cada proyecto escolar; se ha encontrado como una gran debilidad en la implementación de dichos proyectos, que hace falta establecer vínculos directos con el entorno y fomentar la participación activa de la comunidad, para lo que es fundamental la formación en valores, crear conocimiento, conciencia y apropiación desde las vivencias de la comunidad educativa y la realidad del territorio.

En lo relacionado con la EA no formal, de acuerdo con los relatos de los representantes indígenas, se observa que el pensamiento que están tratando de recuperar y reconstruir se basa en las fuertes relaciones del ser humano con la naturaleza, de ver la naturaleza como parte del individuo y la colectividad, una forma de vivir basada en el respeto, la armonía y el equilibrio con todo lo que existe, comprendiendo que la vida está formada por un conjunto sistémico de relaciones, donde todo está interconectado, es interdependiente y está interrelacionado; de igual forma, este pensamiento resalta la importancia de la formación individual, que luego se verá reflejada en la comunidad.

A pesar de establecerse esta relación estrecha con el hábitat y el entorno, los representantes mhuysqas reconocen y manifiestan que estas características se han perdido por los procesos de mestizaje y "occidentalización", por lo que están en un proceso permanente de

transmitir su pensamiento al interior de la comunidad y hacia afuera, con el objetivo de recuperar y proteger su cosmovisión. La visión indígena mhuysha presenta un pensamiento y una visión del mundo que enfatiza la EA como una educación para la vida, desde una mirada compleja, interdisciplinaria y de relación con el entorno, donde se integran todas las dimensiones del ser (territorio, casa, comunidad, familia, pareja, cuerpo), las áreas del conocimiento, los aspectos de la realidad natural, social, política, económica y cultural.

Además, el pensamiento mhuysha propone alternativas educativas con un énfasis en el ser, entendiendo lo ambiental como un todo; para ellos estos procesos educativos se diferencian de las prioridades formativas del mundo occidental que están basadas en el tener y en el crecimiento económico. Sin embargo, los procesos de educación propia no buscan desligarse de lo occidental, por el contrario plantean la interculturalidad como un elemento fundamental para relacionarse, reconocer y valorar al otro y lo otro, generando espacios de diálogo horizontal para intercambiar saberes y prácticas que enriquezcan los procesos formativos en ambas direcciones y así abordar las diferentes situaciones ambientales, que se presentan en la actualidad desde la comunicación y la implementación de las diferentes disciplinas.

En el caso particular de las comunidades indígenas, aunque dentro de su cosmovisión contemplan evitar acciones como la contaminación, las actividades propias de la comunidad indígena y la interacción con lo occidental están impactando negativamente el territorio, y ellos no cuentan con los conocimientos para manejar estas situaciones y

minimizar dichos impactos, por lo tanto, es necesario el acompañamiento de otros actores sociales (personas, comunidades, instituciones) para darles las herramientas que les permita atender dicha situación.

Recomendaciones

En las IE es necesario generar procesos para formar personas y sociedades que conozcan y generen soluciones a los problemas del contexto local, desde sus vivencias cotidianas y desde la visión de lo ambiental como ese todo en el que interactúan los sistemas naturales y sociales. Además, respondiendo al carácter complejo de lo ambiental donde se articulan múltiples visiones, por lo que es clave propiciar escenarios para adelantar de forma horizontal un intercambio de saberes y prácticas entre diferentes culturas y grupos sociales, enriqueciendo los procesos formativos, e integrando el apoyo de las instituciones públicas y privadas para desdibujar la visión que tienen los docentes sobre la EA como una carga laboral adicional.

Se recomienda que a través de las investigaciones, a nivel formal e informal se fortalezca la concepción de la EA como una educación para la vida, donde los procesos educativos tengan una visión interdisciplinaria, que permita la formación integral en valores y actitudes en cada momento educativo, logrando impactar positivamente a la comunidad y al territorio; adoptando el principio 14 de La Carta de la Tierra (2000) “integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible” (p. 5).

A nivel académico, institucional y sectorial se recomienda fomentar y adelantar procesos para valorar y visibilizar los pensamientos de otras culturas, a través de espacios de diálogos horizontales entre comunidades étnicas y comunidades occidentales, respondiendo a las características de pluralidad étnica e interculturalidad de Colombia. De acuerdo con lo señalado en el preámbulo de La Carta de la Tierra, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándose con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales.

En la EA es clave la otredad, concepto que permite al ser humano entender que está en constante interacción con su entorno, donde se debe reconocer al otro (con sus características particulares, sus saberes y prácticas), y a lo otro (no solamente lo relacionado con los seres vivos, sino todo el medio físico que se encuentra en el entorno), por lo que es necesario desarrollar procesos que fomenten el desarrollo del ser, para establecer “acuerdos” de convivencia. En el principio 8 de La Carta de la Tierra, nos sugiere reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas, que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano, y en el principio 13 destaca la importancia de fortalecer las comunidades locales, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes.

Con procesos de EA que entrelacen la visión de la educación propia indígena, y los principios establecidos en la Carta de la Tierra (entendiéndolo como un documento que fomenta comportamientos desde la reflexión, la ética y el conocimiento), se pueden enfrentar los

conflictos ambientales, a partir de un ejercicio pedagógico para generar nuevas formas de recomponer las relaciones entre seres humanos y naturaleza en la práctica cotidiana de la vida, entendiendo la naturaleza como parte integral de nuestra vida y a nosotros como parte de la naturaleza.

Referencias

Ángel, A. (1993). *La trama de la vida: Bases ecológicas del pensamiento ambiental. Cuadernos Ambientales, serie ecosistema y cultura. No 1. Ministerio de Educación Nacional, IDEA Universidad Nacional de Colombia.*

Barnechea, M y Morgan, M. (2010). *La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y la práctica. Revista Tendencia y Retos N° 15. p. 97-107.*

Bermúdez, O. (2003). *Cultura y Ambiente. La educación ambiental contexto y perspectivas. Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.*

Bermúdez, O. (2005). *La educación ambiental en Colombia. I Encuentro de Integración: Formación Para La Educación Ambiental Latinoamericana. Florianópolis Brasil.*

Carrizosa, J. (2014). *Hacia una educación ambiental compleja. Artículo en el periódico El Espectador: <http://www.elespectador.com/opinion/una-educacion-ambiental-complejacolumna-509791>. Consultado el 28 de Agosto del 2014.*

Carta de La Tierra. (2000). Documento consultado en: <https://cartadelatierra.org/lea-la-carta-de-la-tierra/descargar-la-carta/>. Consultado el 3 de Junio del 2021.

González, M. (1996). Principales tendencias y modelos de la educación ambiental en el sistema escolar. En: OEI - Revista Iberoamericana de Educación. Número 11. p. 13- 74.

Magendzo, A. (2003). Transversalidad y Currículum. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional. (2002). Política Nacional de Educación Ambiental. SINA.

Miñana, C. (2009). La investigación sobre la enseñanza en Colombia: positivismo, control, reflexividad y política. En: Revista Pensamiento Educativo, Vols. 44-45. pp. 53- 76.

UNESCO-PNUMA. (1987). Elementos para una estrategia internacional de acción en materia de educación y formación ambientales para el decenio de 1990. Congreso Internacional UNESCO-PNUMA sobre la educación y la formación ambientales. Moscú. Documento consultado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000750/075072sb.pdf>

Vargas, A. (2015). Aportes a la educación ambiental en Colombia a partir de dos experiencias con instituciones educativas y comunidades indígenas Mhuysqas.